

NAVARRA **AVANZA** CONTIGO  
NAFARROA ZUREKIN **AURRERA**

---

2015-2017



2 años avanzando  
Aurrera egiten 2 urte

**Relaciones Ciudadanas e Institucionales**



# El departamento

Porque el **cambio** se percibe cuando se pasa por delante del Palacio de Navarra y se ve, por fin, un escudo sin símbolos de exaltación a la violencia. La laureada, que lo ha rodeado durante décadas.

Porque el **cambio** se percibe cuando se dota con 22,5 millones de euros un plan para impulsar medidas que erradiquen la violencia de género en nuestra comunidad.

El **cambio** se percibe cuando, por primera vez, se aprueba un plan estratégico con más de 190 medidas y acciones que pone en valor el euskera como lengua propia de Navarra.

El **cambio**, se percibe también cuando más de cinco mil navarros y navarras se implican en las políticas públicas del Gobierno a través de los 25 planes y proyectos participativos que ha impulsado el Gobierno.

Se percibe el **cambio** en el retorno de más de 22 millones de euros de fondos europeos a entes públicos navarros o en los 18 proyectos de cooperación impulsados por actores navarros que se van a ver subvencionados en la primera convocatoria de proyectos de la Euroregión.





# POLÍTICAS DE IGUALDAD

## De dónde venimos

- Políticas incluidas en el **área de Familia y Menores**, lo que implicaba un sesgo importante en el tratamiento de la igualdad de género en las políticas públicas.
- Área dotada con **escaso personal técnico**, con la externalización de la mayor parte de los servicios.
- Descenso de acciones contratadas con el **recorte de los presupuestos**, especialmente las que incidían de forma clara y directa sobre la participación social y ciudadana.
- **Escasa influencia** en la acción del gobierno, por no tener un carácter transversal.

## Acciones

### En materia de **Igualdad**

**Recuperación del INAI**, como organismo autónomo del que dependen las políticas de igualdad de la Administración, situando la igualdad como eje central, y colocando la transversalidad como estrategia fundamental.

**Creación de la Comisión Interdepartamental para la igualdad de mujeres y hombres**, como órgano de colaboración, cooperación y coordinación para integrar el principio de igualdad, presidida por la Presidenta del Gobierno de Navarra.

Los **Presupuestos Generales de Navarra** para el año 2017 cuentan por primera vez con un **Informe de Impacto de Género** que ha incorporado la perspectiva de género al documento que rige la gestión económica de la Comunidad foral.

Colaboración con las entidades locales para potenciar las **políticas locales de Igualdad** a través de convocatorias de subvenciones para la contratación de Agentes de Igualdad, el impulso del desarrollo de proyectos de igualdad y el desarrollo de Pactos Locales por la conciliación. 410.000€ en 2017, casi el doble que en el 2015.



Impulso al trabajo con el **tejido social y el movimiento asociativo de mujeres**, con un estudio de situación sobre la incidencia de las mujeres en las políticas públicas y la recuperación de las **ayudas a asociaciones de mujeres** y entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de proyectos de igualdad, 150.000€.

**Colaboración con IPES Elkartea** para el centro de documentación y biblioteca de mujeres, con una dotación de 40.000€.

Grupo interdepartamental para el impulso del trabajo en red en materia de **igualdad en el ámbito empresarial**.

## En materia de **Violencia de Género**

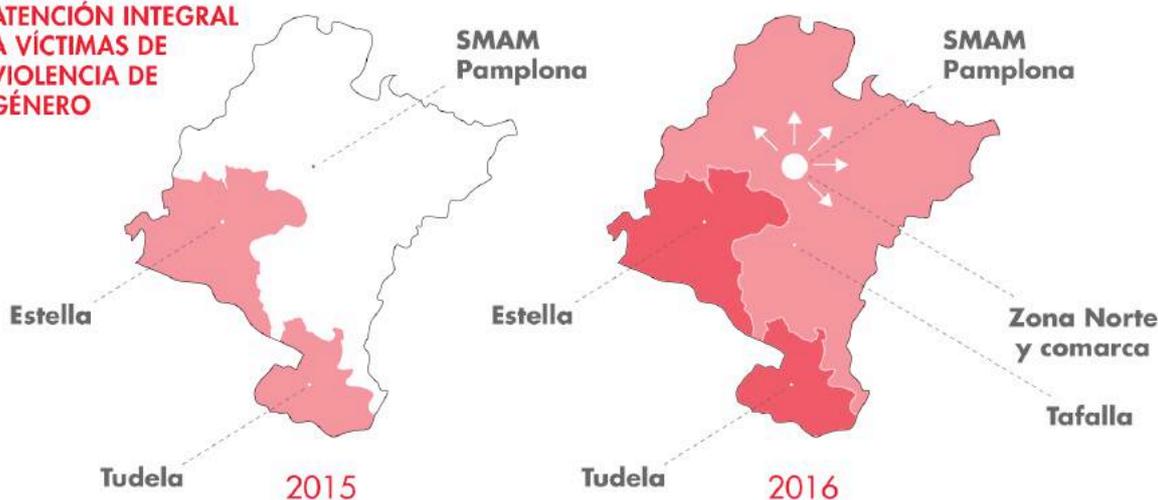
**Plan de Acción de Desarrollo de la Ley Foral 14/2015**, de 10 de abril, para actuar contra la Violencia hacia las mujeres y los Planes Sectoriales de Salud; Educación; Inclusión social, Vivienda y Empleo; Justicia e Interior e Igualdad (noviembre 2016).

Cuenta con un presupuesto para el periodo 2016-2021 de 22,5 millones de euros. Este plan reúne y planifica el conjunto de actuaciones que va a desarrollar en esta materia en un horizonte de 6 años (2016-21).

**Protocolo de coordinación y actuación con mujeres y niñas víctimas de trata con fines de explotación sexual**. Aprobado en diciembre de 2016 y actualmente completamente operativo.

Creación de **dos Equipos de Atención Integral a Víctimas de violencia de género (EAIV)**, en las áreas de Servicios Sociales de la Comarca de Pamplona y norte de Navarra, y de Tudela, y que se suman a los ya existentes para las áreas de Estella y Tudela, en funcionamiento desde 2010 y 2012 respectivamente, atendiendo así la totalidad del territorio de la Comunidad Foral de Navarra.

**EAIV  
EQUIPOS DE  
ATENCIÓN INTEGRAL  
A VÍCTIMAS DE  
VIOLENCIA DE  
GÉNERO**





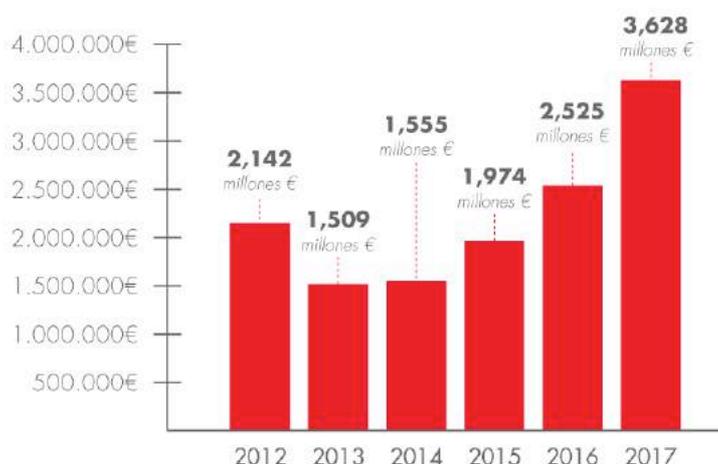
## En materia **LGTBI+**

Por primera vez, se están **implementando políticas de Igualdad LGTBI**, desde el compromiso por avanzar en la lucha contra cualquier tipo de discriminación por razón de género. Para ello, se incluyó ya en agosto de 2016 una línea de atención al colectivo LGTBI, a través de la firma de un convenio de colaboración con Kattalingorri (40.000€).

Creación dentro del organigrama del Gobierno de una **unidad administrativa específica para la atención y apoyo al colectivo LGTBI**, con el objetivo de impulsar y promover la igualdad real de derechos de este colectivo (mayo 2017).

## Presupuestos

### PRESUPUESTO EJECUTADO POR EL INAI ENTRE LOS AÑOS 2012 Y 2016 Y PRESUPUESTO PREVISTO 2017 EN EUROS



## Y también

- **Ley Foral de Igualdad** entre mujeres y hombres de la CFN
- Itinerario de Formación sobre igualdad de género para el **personal de la administración** de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos
- Creación de la **Red de Municipios por la Igualdad**



- Estrategia ejecutiva para la **participación social y política de las mujeres** en las políticas públicas de la CFN 2017-2019
- Guía para la elaboración de **protocolos locales de coordinación** para la actuación en materia de violencia contra las mujeres



# POLÍTICA LINGÜÍSTICA

## De dónde venimos

- Las políticas que gestionaba Euskarabidea a favor del euskera, una de las dos lenguas propia de Navarra, estaban **poco desarrolladas e infradotadas**.
- Las ayudas a fomento de euskera en medios y a entidades sociales sin ánimo de lucro **habían sido suprimidas**. Otras ayudas se mantuvieron pero vieron reducido su presupuesto de una manera importante.
- Actividad desarrollada fundamentalmente **centrada en programas de carácter técnico**: mantenimiento de la toponimia oficial, gestión de la *Mediateka* del euskera en Navarra, realización de investigaciones sociolingüísticas.

## Acciones

### Desarrollo normativo y planificación

Aprobado y remitido al Consejo de Navarra, el **Decreto Foral por el que se regula el uso del euskera en la Administraciones Públicas de Navarra**, sus organismos públicos y entidades de derecho dependientes. A la espera del dictamen del Consejo de Navarra, pretende el desarrollo de un marco normativo adecuado para garantizar los derechos lingüísticos de la ciudadanía.

Elaboración en 2016 de la **Encuesta Sociolingüística del Euskera**, cuyos datos se han presentado en el Parlamento en enero de 2017

Aprobado el **I Plan Estratégico del Euskera 2016-2019**. El Plan recoge los compromisos para una nueva política lingüística en Navarra en torno a 7 ejes estratégicos: Uso social; Nuevos hablantes; Servicios públicos; Prestigio y atractivo, Motor económico; Marco lingüístico y Gestión interna de Euskarabidea, con 190 acciones a desarrollar.

Estudio sobre uso del euskera en la calle mediante el estudio **Kale Neurketa**. Los resultados se han presentado el 12 de julio de 2017 y muestran un incremento del uso del euskera en la calle del 5,7% en 2011 al 6,7% en 2016, cambiándose así la tendencia a la baja de los últimos años.



## Colaboración institucional

**Convenio específico de colaboración** entre el Gobierno Vasco, Gobierno de Navarra, y la Oficina Pública del Euskera de Iparralde para la Promoción del euskera. Aprobado por el Gobierno, el 3 de julio se firmó en Pamplona, un convenio que aborda aspectos de trabajo en común de sensibilización y promoción del euskera.

**Adhesión al Convenio** de Colaboración Galicia, Euskadi, Cataluña, Islas Baleares, Comunidad Valenciana sobre políticas lingüísticas.

**Aumento aportación a Euskaltzaindia**, 149.000 euros. En el convenio de este año se inicia un proyecto de gran calado a realizar durante tres años con el objeto de estudiar el léxico de Joakin Lizarraga de Elcano que escribió su obra en el dialecto alto navarro meridional del euskera a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX

**Recuperación del Convenio** con Eusko Ikaskuntza con una subvención de 20.000 euros en 2016 y 40.000 euros en 2017.

## Normalización del euskera

**Regulación del símbolo oficial del Gobierno de Navarra** con una marca gráfica que refleja las dos lenguas propias de Navarra.

**Modelo D** por primera vez en dos de las siete Escuelas Infantiles del Gobierno de Navarra para el curso 2017/2018.

Desde el curso 2016/2017 se **oferta el modelo D en toda Navarra**. Se han abierto líneas de modelo D en Lodosa, Tafalla, Ancín, Caparros, Olite y Allo

**Colaboración con las entidades locales**, al objeto de coordinar y optimizar la política lingüística y compartir recursos entre entidades públicas. En 2016, por un importe de 300.000 euros, y 2017, por un importe de 650.000 euros, se han realizado las convocatorias de ayudas para la actividad desarrollada por los Servicios Municipales de Euskera.

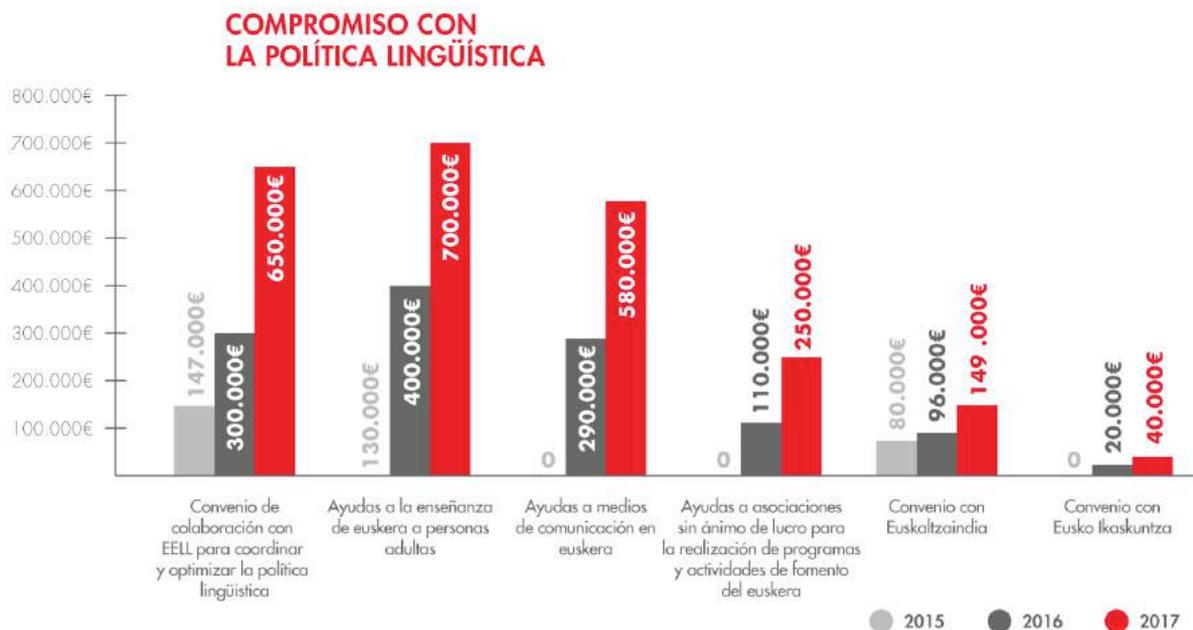
Un servicio municipal más en Euskera, el de la **Mancomunidad de Valdizarbe** y la puesta en marcha nuevamente del servicio de la Mancomunidad de Servicios Iruzu.

**Recuperación de las ayudas** destinadas a euskaltegis y a medios de comunicación en euskera. Se han realizado las convocatorias de ayuda dirigidas a las entidades que organizan clases de euskera para personas adultas: de 0 euros



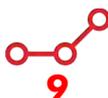
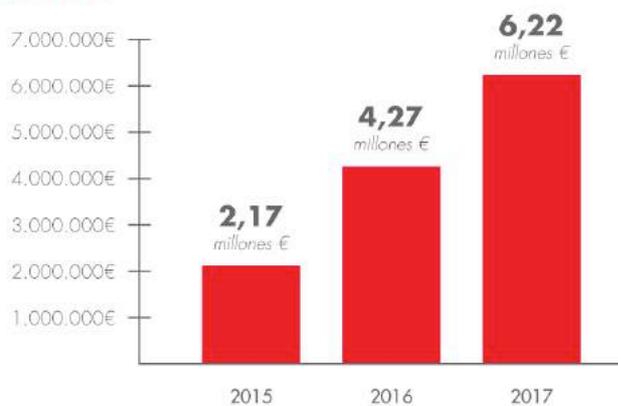
en la anterior legislatura a 700.000 euros en 2017. En medios de comunicación, de 0 euros a 580.000 euros.

250.000 euros para el fomento y uso del euskera en el ámbito socioeconómico- Este año se ha aprobado una convocatoria de ayudas para fomentar el uso y presencia del euskera en los centros de trabajo del sector privado, con una dotación de 60.000 euros-



## Presupuestos

### PRESUPUESTO TOTAL DE EUSKARABIDEA





## Y también

- **Elaboración de los planes departamentales** que desarrollen, una vez sea aprobado, el Decreto Foral por el que se regula el uso del euskera en la Administraciones Públicas de Navarra, sus organismos públicos y entidades de derecho dependientes: Identificación de las unidades de cada Departamento que prestan atención directa a la ciudadanía.
- **Decreto Foral** por el que se establecen los criterios de **uso y de expresión gráfica de las denominaciones oficiales bilingües** de núcleos de población de Navarra.
- **Renovación del Consejo Navarro del Euskera** que pasa de 20 personas a 35 y que basará su actividad en las comisiones de trabajo. Con el fin de mejorar su funcionamiento se dará un impulso al trabajo por medio de las Comisiones de trabajo.



# POLITICAS DE MEMORIA Y CONVIVENCIA

## De dónde venimos

- Situación de **carencias** puesto que anteriores gobiernos no tuvieron en cuenta las políticas de memoria, paz y convivencia en estructuras de Gobierno.
- **Escaso desarrollo** las tres leyes forales de este ámbito.

## Acciones

**Creación de la Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos**, a fin de coordinar las acciones institucionales que sean necesarias para la defensa y promoción de una cultura de paz y convivencia que promueva activamente el respeto a los Derechos Humanos.

## Materia de **Memoria Histórica**

*Este Gobierno ha conseguido un importantísimo desarrollo de la Ley Foral de Memoria Histórica.*

**Programa de Exhumaciones y el Banco de ADN**, que está permitiendo que un buen número de familias puedan dar sepultura digna a sus seres queridos después de tener que esperar 80 años a conocer su paradero, recuperar sus restos e identificarlos. Este Gobierno ha impulsado la labor de las asociaciones memorialistas desde las Instituciones, destinando recursos y presupuesto. Gracias a ello hemos recuperado los restos de 56 personas e identificado a 14.

El **Proyecto Ezkaba**, que desde la doble perspectiva de la preservación y transmisión de la memoria así como de la defensa de los Derechos Humanos, ha impulsado todo un elenco de actividades orientadas a la conmemoración del 80 aniversario de la mayor fuga de presos de Europa.

**Eliminación de simbología y toponimia relacionada con el régimen franquista.** Cabe destacar la retirada de la laureada del frontón del Palacio de Navarra



(octubre 2016). También se ha aprobado el Censo provisional de simbología franquista en coordinación con la FNMC y la Comisión Técnica de Coordinación en materia de Memoria Histórica.

## PAZ Y CONVIVENCIA



	ESTADO	NÚMERO EXHUMADOS	NÚMERO IDENTIFICADOS	
1. Ibero*	2015	E	7	3
2. Olabe	2016	E	16	
3. Zizur Mayor. Las Tetas	2016	P		
4. Zizur Mayor. Ardoi	2016	P		
5. Agakle	2016	P		
6. Paternain	2016	P		
7. Markalain (Juslapeña)	2016	P		
8. Navaz (Juslapeña)	2016	P		
9. Usi (Juslapeña)	2016	P		
10. Anoz (Juslapeña)	2016	P		
11. Urdaniz	2016	P		
12. Saigots	2016	P		
13. Usebi	2016	E	3	
14. Otsopartillo	2016	E	9	4
15. Legarrea (Gaztelu)	2016	E	7	7
16. Iantz	2017	P		
17. Etxauri	2017	P		
18. Burutain	2017	E	6	
19. Anocibar	2017	P		
20. Ostiz	2017	P		
21. Agorreta	2017	E	1	
22. Untasun	2017	E	5	
23. Lintzoin	2017	E	2	

P: Prospectadas E: Exhumadas

\*Exhumación que procede del programa de subvenciones anterior

56

14



## Materia de Memoria Reciente

Creación de la **Oficina de Atención a las Víctimas**, una estructura de Gobierno cuyo objetivo es atender de forma específica y dar respuesta a nuestro deber de memoria para con las víctimas del terrorismo y de violencia de motivación política.

La Oficina ha impulsado **sendos programas de atención a víctimas**, de modo que cada víctima sea atendida en el marco de su propio contexto victimológico, sin comparaciones, compensaciones ni diluciones de ningún tipo, analizando la dimensión real que cada contexto violento ha tenido en nuestra historia reciente. El año pasado se inició con las víctimas mortales y este año se ha extendido a personas que resultaron heridas.

**Colaboración con las entidades locales** en las que hubo atentado mortal de ETA para que, en el marco de un acto de reconocimiento y reparación, se instale una placa en recuerdo de las víctimas mortales de ETA. Ya se ha instalado placas en



Sangüesa, Lumbier y Burguete, fruto del trabajo de las entidades locales en colaboración con el Gobierno y las familias de las víctimas.

## Materia de Convivencia

Más de 3000 personas de más de 50 centros educativos participan en **las Escuelas por la Paz y la Convivencia**. Por medio de actividades experienciales (teatro participativo, juegos colaborativos), se trata de trasladar valores de respeto, empatía, convivencia y solidaridad, siempre en un contexto de promoción de los Derechos Humanos y de una cultura de paz. Con un presupuesto de poco más de 150.000 euros, se han organizado 120 actividades dirigidas a toda la comunidad educativa (profesorado, alumnado y familias).

Constitución de la **Mesa de las Comunidades Islámicas**, con la participación de varios departamentos y de representantes de la Comunidad islámica.

## Presupuesto

### PRESUPUESTO TOTAL DE PAZ, CONVIVENCIA Y DDHH





## Y también

- Desarrollo del “**Proyecto Ezkaba**” y de las actuaciones que conlleva para contribuir al recuerdo de aquellos acontecimientos y a la preservación de la memoria en el 80º aniversario de la fuga.
- Instituto Navarro de la **Memoria**.



# POLITICAS DE COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN y RELACIONES INSTITUCIONALES

## De dónde venimos

- **Políticas de Comunicación** Situación de bloqueo respecto a la normalización de la captación de EITB en Navarra. 19 años de litigio en torno al concurso de radios que finalmente ganó Euskalerrria Irratia.
- **Políticas de Participación** Estado obsoleto de muchos órganos colegiados. Escaso desarrollo de procesos de participación ciudadana con metodologías y criterios de calidad.
- **Políticas de Relaciones Institucionales y Acción exterior** Una Navarra que no supo ver el valor añadido de la colaboración interregional y con muchos prejuicios hacia las comunidades vecinas.

## Acciones

### Políticas de Comunicación

**Normalización de situación de medios en euskera y ETB.** Después de 19 años, en junio de 2016 se dicta la resolución definitiva del contencioso Euskalerrria Irratia, que ya emite con normalidad en la frecuencia 98.3 FM de Pamplona.

Por otro lado, en julio de 2016 el Gobierno de Navarra firma el convenio con el Gobierno Vasco para la captación de EITB. Dos meses después, EITB vuelve a verse en Navarra tras el apagón provocado por una denuncia del Gobierno de UPN.

El Gobierno de Navarra elabora, por primera vez, un **Plan Anual de Publicidad Institucional** en 2017.

### Políticas de Participación

Durante los años 2016 y 2017, el Gobierno de Navarra procede a analizar y realizar el **diagnóstico de los órganos colegiados** de la Administración e implementación de propuestas de mejora.



En junio de 2017 se aprueban los **Planes de Impulso a la Participación Ciudadana de Navarra** y el **Primer Plan Anual de Participación Ciudadana**.

## Políticas de **Relaciones Institucionales y Acción Exterior**

En primavera de 2017 se formaliza finalmente la **adhesión de Navarra a la Euroregión "Aquitania-Euskadi-Navarra"**. 18 proyectos navarros financiados en la primera convocatoria de ayudas. Además Navarra participa en proyectos como Competitive-ko (de coordinación de las S3), Empleo, Irakaslegaiak (para que estudiantes de magisterio puedan acceder a la función pública francesa), *Transfermuga* (de movilidad transfronteriza)...

Renovación del **acuerdo bilateral con el Departamento de Pirineos Atlánticos**. Navarra y Pirineos Atlánticos tendrán en consideración el Plan Montaña dentro de las políticas públicas de desarrollo puestas en marcha a nivel transfronterizo, europeo, regional y departamental, con el objetivo de dinamizar las iniciativas locales a fin de transformar y poner en valor el territorio y favorecer el desarrollo necesario para el mantenimiento de la población y los servicios en la zona de montaña.

### PROCESOS DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA EN 2016



con la participación de



**1944** personas en la elaboración de planes

**4230** personas en otras actividades presenciales



**Impulso a la colaboración en la CTP.** 76 entidades navarras optan a 14 millones de financiación europea en la segunda convocatoria POCTEFA. Navarra está presente en el 35% de los 169 proyectos que se han presentado a estas ayudas comunitarias

**Normalización de relaciones con la Comunidad Autónoma Vasca.** 10 de mayo 2016: Firma del Protocolo de Colaboración con Comunidad Autónoma del País Vasco. Similares instrumentos de colaboración se tenían suscritos con Aragón y La Rioja. La línea de trabajo es el afianzamiento de las relaciones institucionales existentes con todos los territorios limítrofes o fronterizos a la Comunidad Foral y referidas a todos los ámbitos de competencia comunes, tanto a la Comunidad Autónoma del País vasco, como a las comunidades autónomas de La Rioja y Aragón, y a los territorios trasfronterizos que integran el Departamento de Pirineos Atlánticos y a la Región Nueva Aquitania.

Desde el año 2006, Navarra era la única Comunidad Autónoma que no participa en **Comitología**, los comités de acompañamiento de decisiones de la Comisión Europea. El Gobierno de Navarra apuesta por **superar esta etapa de aislamiento** con motivo del reparto de las Comités entre las CCAA para el próximo periodo 2018-2021 y ha solicitado formalmente estar en 45 comités relacionados con Informática, Sanidad y Protección de los Consumidores, Investigación, Empleo y Asuntos Sociales, Educación y Cultura, Comunicación, Agricultura y Desarrollo Rural, Medio Ambiente, Acción por el Clima, Mercado Interior y Servicios, Movilidad y Transporte y Energía..

## Y también

- Convocatoria de licencias para **radios comunitarias** por primera vez en Navarra.
- Además del desarrollo de los 25 planes de 2017, creación del **premio a las mejores prácticas** de participación.
- En estos momentos se está trabajando en la elaboración del convenio interadministrativo y en los estatutos para la integración de Navarra en la Asociación para la **Conferencia Atlántica Transpirenaica** (CAT).



# POLITICAS COMUNITARIAS

## De dónde venimos

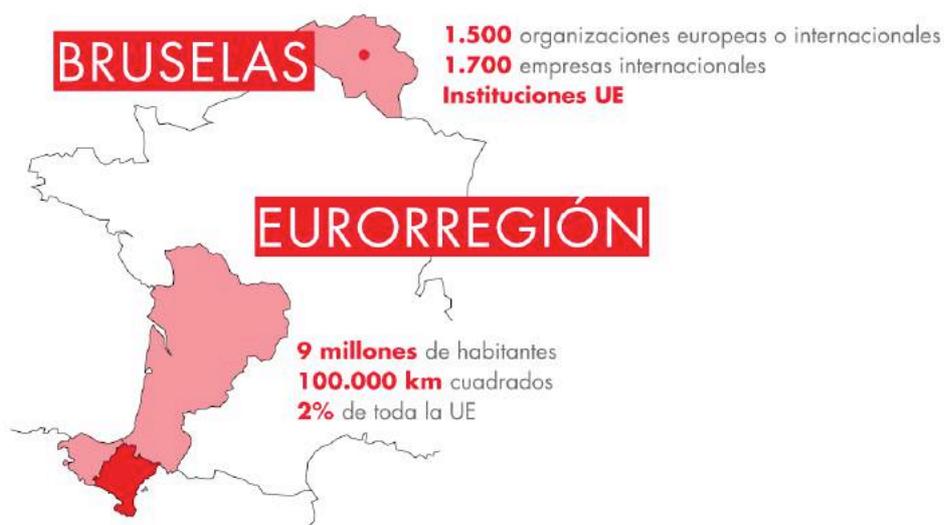
- Negligente gestión en la **rescisión del antiguo contrato** de la Oficina de Bruselas, constatado por la Cámara de Comptos en diciembre de 2015.
- **Falta de objetivos** de trabajo redactados en la Delegación y dificultad de medir su eficiencia.
- **Carencia de estrategia**. Desde su apertura en 1999, la Delegación carecía de Balance de Actividades anual.

## Acciones

### Actividad Institucional

Aprobación en julio de 2016 de un **Plan de Acción Europea** que por primera vez permite evaluar el trabajo de la Oficina de Bruselas. Tres ámbitos: reforzar la presencia institucional de Navarra en Europa; Mejorar el retorno de entidades navarras en la consecución de fondos de la UE; y por último apoyar la estrategia de promoción de Navarra en el exterior.

### EUROREGIÓN





Navarra recupera una **Oficina propia en Bruselas**.

El Delegado es designado (octubre 2016) **ponente del informe de opinión del Comité de las Regiones sobre la S3** (Estrategia de Especialización Inteligente). Ello ha conllevado a estar participando como ponente en 14 actos desde entonces.

**Contactos de alto nivel (2017)** con cuatro reuniones con Comisarios de la Comisión Europea:

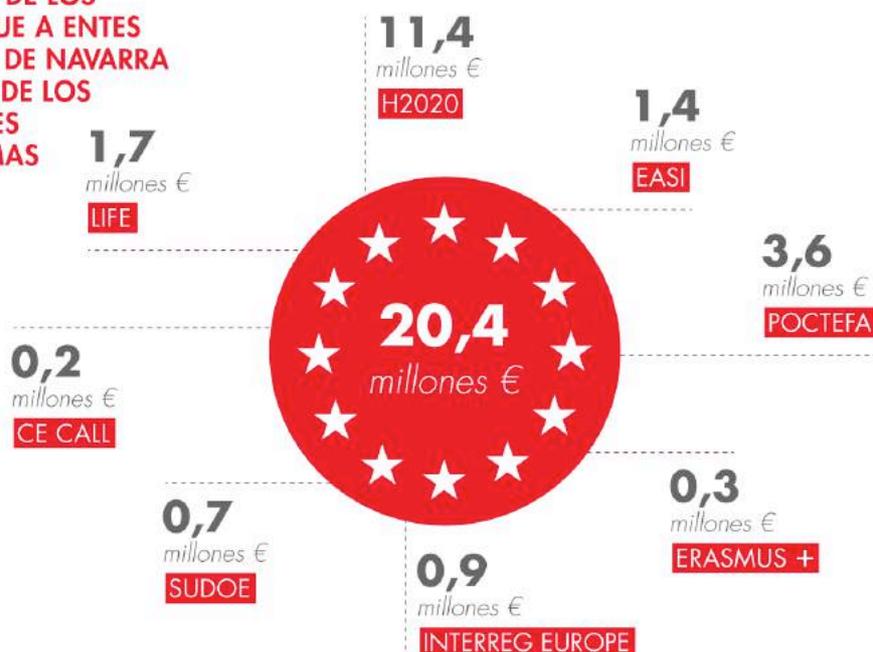
- Jyrki **Katainen** (Vicepresidente Comisión)
- Arias **Cañete** (Comisario Clima y Energía)
- Vytenis **Andriukaitis** (Comisario Salud)
- Karmenu **Vella** (Comisario Medio Ambiente)

## Apoyo a un **mejor posicionamiento de Navarra**

**Incorporación en la Red Vanguard**, novedosa y reconocida forma de trabajo colaborativo a nivel europeo que propone nuevas formas de movilizar y alinear recursos sobre la base de los principios S3 y la cooperación interregional y en la que participan 30 regiones.

Seguimiento de la **Conferencia de Regiones Periféricas Marítimas** de Europa, formada por unas 160 regiones de un total de 28 países.

**RETORNO DE LOS  
FONDOS UE A ENTES  
PÚBLICOS DE NAVARRA  
A TRAVÉS DE LOS  
SIGUIENTES  
PROGRAMAS**





Por primera vez el Gobierno de Navarra ha participado activamente en un proyecto financiado por la UE, el **proyecto H2020 Screen** (*Synergic Circular Economy across European Regions*), sobre creación de metodología de estrategias de economía circular, liderada por la región del Lazio, que cuenta con un presupuesto total de 1,7 millones euros. Además, la DGNB participó activamente en la preparación de un proyecto sobre mediación presentado en diciembre del 2016 bajo el paraguas del Programa Justicia de la UE.

**Navarra forma parte del Consejo de Dirección de ERRIN**, Red de Regiones Innovadoras que cuenta con 118 regiones como socias. ERRIN juega un papel clave en Bruselas en las políticas de la UE con el fin de hacer que respondan mejor a las necesidades de las regiones europeas.

Elaboración de la **Guía Rápida de Financiación de Pymes** que incluye una relación de los fondos estructurales que recibe Navarra, una descripción de las posibilidades de cooperación regional mediante los fondos Interreg, una relación de los programas competitivos de la UE, así como una relación de las múltiples iniciativas y proyectos de interés para Navarra.

## Apoyo a la **Acción Exterior**

**Creación Comisión Interna de seguimiento del Brexit** encabezada por el departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales a través de su Delegación del Gobierno de Navarra en Bruselas y en coordinación con la Dirección General de Política Económica, Empresarial y Trabajo. Realizará un seguimiento en el Comité de las Regiones, que está haciendo un seguimiento de las negociaciones.

Por otro lado, la Comisión Arco Atlántico, en coordinación con la Conferencia Europea de Regiones Periféricas y Marítimas (CRPM) también ha creado un grupo de trabajo específico sobre la **futura política europea de Redes Transeuropeas** (Transporte) Por último, las delegaciones de las CCAA en Bruselas también están colaborando en el seguimiento de estas negociaciones". Se publica a partir de junio un especial mensual.

## Y también

- Constitución de los **Foros Permanentes de Encuentro** con el objetivo de acercamiento de las políticas de la UE a Navarra, en los sectores estratégicos de Navarra como son la biomedicina, energía, agropecuario y automoción-mecatrónica.
- Potenciar las **relaciones bilaterales con diferentes regiones** para explorar sinergias en dichos sectores (Flandes y Quebec) que ayuden al



desarrollo innovador de Navarra y su participación en proyectos UE. Fomentar la relación institucional, mediante la participación activa en el Comité de las Regiones, así como con entrevistas a alto nivel con la Comisión Europea.

- Organización de **conferencias internacionales en Navarra** con el fin de convertir a Navarra en referencia europea en diversos temas como su Estrategia de Desarrollo, modelo energético o Plan Integral de Economía Social.